CENTRO DOCENTE: I.E.S LAS FUENTEZUELAS

PROFESOR/PROFESORA
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO:
Kira González Alcalá

ALUMNO/ALUMNA: María Dolores Alumna Alumnaa

CENTRO DE TRABAJO COLABORADOR: Empresa2 Priego

TUTOR/TUTORA DEL CENTRO DE TRABAJO: Álvaro Fernández López

PERÍODO DE REALIZACIÓN DE LA FCT: **DEL 11 de Junio de 2024 AL 30 de Junio de 2024**

CURSO ESCOLAR: 22/23

SUPERIOR

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES FORMATIVOPRODUCTIVAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1 Identifica la estructura y organización de la empresa, relacionándola con la producción y comercialización de los productos que obtiene.	 Conocimiento del organigrama de la empresa Localización de su puesto de trabajo dentro de dicho organigrama. Identificación de las competencias necesarias para desarrollar adecuadamente su trabajo. Identificación de los clientes potenciales del software que se desarrolla. 	 Se han identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma. Se ha comparado la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector. Se han identificado los elementos que constituyen la red logística de la empresa: proveedores, clientes, sistemas de producción y almacenaje, entre otros. Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio. Se han valorado las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de la actividad. Se ha valorado la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en esta actividad.

2.- Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y con los procedimientos establecidos en la empresa.

- Trabajo en grupo.
- Conocimiento de los criterios de calidad de la empresa.
- Conocimiento de la jerarquización de su puesto de trabajo.
- Conocimiento de las normas de riesgos laborales y equipos de protección de la empresa.
- Conocimiento de las normas generales a seguir para desarrollar su labor en el puesto de trabajo.

- Se ha mantenido organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.
- Se ha establecido una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo.
- Se ha coordinado con el resto del equipo comunicando las incidencias relevantes que se presenten.
- Se ha coordinado con el resto del equipo comunicando las incidencias relevantes que se presenten.
- Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional.
- Se ha valorado la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas.
- Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional.
- Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional.
- Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.
- Se ha mantenido una actitud de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas.
- Se ha responsabilizado del trabajo asignado interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas.
- Se ha responsabilizado de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo.

3.- Organiza los trabajos que se han de desarrollar, identificando las tareas asignadas a partir de la planificación de proyectos e interpretando documentación específica.

- Conocimiento de la bibliografía necesaria.
- Conocimiento de la normativa que afecta a su tarea.
- Conocimiento del proyecto en el que está encuadrada su tarea.

- Se ha interpretado la normativa o bibliografía adecuada al tipo de tarea a desarrollar.
- Se ha reconocido en qué fases del proceso o proyecto se encuadran las tareas que se van a realizar.
- Se ha planificado el trabajo para cada tarea, secuenciando y priorizando sus fases.
- Se han identificado los equipos y servicios auxiliares necesarios para el desarrollo de la tarea encomendada.
- Se ha organizado el aprovisionamiento y almacenaje de los recursos materiales.
- Se ha valorado el orden y el método en la realización de las tareas.
- Se han identificado las normativas que sea preciso observar según cada tarea.
- Se ha interpretado la normativa o bibliografía adecuada al tipo de tarea a desarrollar.
- Se ha reconocido en qué fases del proceso o proyecto se encuadran las tareas que se van a realizar.
- Se ha planificado el trabajo para cada tarea, secuenciando y priorizando sus fases.
- Se han identificado los equipos y servicios auxiliares necesarios para el desarrollo de la tarea encomendada.
- Se ha organizado el aprovisionamiento y almacenaje de los recursos materiales.
- Se ha valorado el orden y el método en la realización de las tareas.
- Se han identificado las normativas que sea preciso observar según cada tarea.

4.- Gestiona y utiliza sistemas informáticos y entornos de desarrollo, evaluando sus requerimientos y características en función del propósito de uso.

- Explotación de sistemas informáticos, gestionando información, usuarios y recursos en red.
- Creación de documentación técnica de instalación y usuario.
- Utilización de entornos de desarrollo.

- Se ha trabajado sobre diferentes sistemas informáticos, identificando en cada caso su hardware, sistemas operativos y aplicaciones instaladas y las restricciones o condiciones específicas de uso.
- Se ha gestionado la información en diferentes sistemas, aplicando medidas que aseguren la integridad y disponibilidad de los datos.
- Se ha participado en la gestión de recursos en red identificando las restricciones de seguridad existentes.
- Se han utilizado aplicaciones informáticas para elaborar, distribuir y mantener documentación técnica y de asistencia a usuarios.
- Se han utilizado entornos de desarrollo, para editar, depurar, probar y documentar.
- Se han utilizado entornos de desarrollo, para editar, depurar, probar y documentar.

5.- Participa en la gestión de bases de datos y servidores de aplicaciones, evaluando/planificando su configuración en función del proyecto de desarrollo Web al que dan soporte.

- Participación en el diseño de bases de datos
- Participación en la implementación de bases de datos
- Utilización y gestión de bases de datos
- Instalación de servidores de aplicaciones
- Administración de servidores de aplicaciones
- Creación de la documentación para usuarios y administración

- Se ha interpretado el diseño lógico de bases de datos que aseguran la accesibilidad a los datos.
- Se ha participado en la materialización del diseño lógico sobre algún sistema gestor de bases de datos.
- Se han ejecutado consultas directas y procedimientos capaces de gestionar y almacenar objetos y datos de la base de datos.
- Se ha intervenido en la configuración de sistemas de gestión de bases de datos y su interconexión con el servidor de aplicaciones Web.
- Se han utilizado bases de datos aplicando técnicas para mantener la persistencia de la información.
- Se han establecido conexiones con bases de datos para ejecutar consultas y recuperar los resultados en objetos de acceso a datos.
- Se han establecido conexiones con bases de datos para ejecutar consultas y recuperar los resultados en objetos de acceso a datos.
- Se ha intervenido en la configuración de sistemas de gestión de bases de datos y su interconexión con el servidor de aplicaciones Web.

6.- Interviene en el desarrollo y despliegue de aplicaciones Web del lado del servidor, empleando las herramientas y lenguajes específicos y cumpliendo los requerimientos establecidos.

- Programación en el lado del servidor
- Configuración de servidores
- Configuración de seguridad
- Creación de documentación

- Se han interpretado el diseño y el modelo de las aplicaciones Web que se van a desarrollar, atendiendo a las indicaciones del equipo de diseño.
- Se han editado y probado bloques de sentencias embebidos en lenguajes de marcas que formen total o parcialmente aplicaciones Web.
- Se han desarrollado aplicaciones con acceso a almacenes de datos aplicando medidas para mantener la seguridad e integridad de la información.
- Se ha participado en el desarrollo de aplicaciones Web que hagan uso de servicios Web y en el desarrollo de servicios Web propios.
- Se ha intervenido en el despliegue y mantenimiento de aplicaciones Web, realizando el pertinente control de versiones.
- Se ha participado en la configuración de los servidores para permitir el despliegue de aplicaciones bajo protocolos seguros u otras necesidades específicas.
- Se han desarrollado aplicaciones con acceso a almacenes de datos aplicando medidas para mantener la seguridad e integridad de la información.
- Se ha participado en la definición y elaboración de la documentación y del resto de componentes empleados en los protocolos de asistencia al usuario de la aplicación.

7.- Interviene en el desarrollo y prueba de la interfaz para aplicaciones Web, empleando las herramientas y lenguajes específicos y cumpliendo los requerimientos establecidos.

- Elaboración de interfaces web
- Programación de script en el cliente
- Validación y prueba de interfaces en el cliente
- Programación de script en el cliente usando framework
- Adaptación de webs a los principios de accesibilidad y usabilidad
- Realización de la documentación necesaria

- Se ha participado en la definición y elaboración de la documentación y del resto de componentes empleados en los protocolos de asistencia al usuario de la aplicación.
- Se ha interpretado el diseño y la guía de estilo para la interfaz de las aplicaciones Web que se han de desarrollar, atendiendo a las indicaciones del equipo de diseño.
- Se han editado y probado bloques de sentencias en lenguajes de marcas que formen total o parcialmente la interfaz de aplicaciones Web, administrando estilos desde hojas externas.
- Se han empleado hojas de transformación para convertir y adaptar información a los formatos de presentación adecuados en la parte cliente.
- Se ha participado en la preparación e integración de materiales multimedia para la interfaz de una aplicación Web, siguiendo las instrucciones del equipo de diseño.
- Se ha colaborado en el desarrollo de aplicaciones web interactivas, basadas en el manejo de eventos y en la integración de elementos interactivos y animaciones.
- Se han verificado la accesibilidad y usabilidad de las aplicaciones web, colaborando en los cambios y medidas necesarias para cumplir los niveles exigidos.
- Se ha colaborado estrechamente con los encargados del diseño y desarrollo de la parte servidor de las aplicaciones Web, unificando criterios y coordinando el desarrollo en ambos lados de la aplicación.

Fdo: Kira González Alcalá

EL/LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE FAMILIA PROFESIONAL

Fdo: Juan García Pérez

EL/LA TUTOR/A DEL CENTRO DE TRABAJO

Fdo: Álvaro Fernández López